



ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia
Ciudadana -32-

29 de julio de 2020

No. 29675

MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

Asunto: CONSTANCIA DE SUSTANCIACIÓN POR MEDIO LA CUAL SE DA TRÁMITE A
RECURSO DE APELACIÓN

Cordial saludo,

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Pereira

REF: CONSTANCIA DE SUSTANCIACIÓN POR MEDIO LA CUAL SE DA TRÁMITE A
RECURSO DE APELACIÓN

Cordial Saludo

LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Decreto Municipal N° 705 de 2006, procede a dar trámite al recurso de apelación, correspondiente al expediente:

Radicado: 1079-2020

Denunciante: Subestación de "Policía de Centro

Piso 4 Tel: (6)32488068 Fax: (6)3248184

Denunciado(a): Juan Carlos Mesa Hoyos

Inspeccion: Inspección Dieciseis

Por consiguiente:

Avóquese el conocimiento del recurso de la referencia, como actuación preliminar que hará parte de la decisión de segunda instancia a cargo del señor Alcalde Municipal, según el alcance de la delegación contenida en el Decreto Municipal N° 705 de 2006, *para proyectar y sustanciar en Segunda Instancia todos los asuntos de Policía de que conozcan las Inspecciones y Corregidurías Municipales, en Primera Instancia.*

El expediente fue recibido el día 24 de julio de 2020 en la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en consecuencia, de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, el Despacho dispone la fijación en la web pereira.gov.co de la presente constancia, a efectos de dar publicidad al término del que dispone la parte apelante en el proceso de la referencia para sustentar el recurso, el cual correrá entre los días 28 y 31 de julio de 2020.

Procédase a la fijación y desfijación, en el término dispuesto, en lugar visible de la web pereira.gov.co.

Fijación	Desfijación
Fecha: Veintiocho (28) de julio de 2020	Fecha: Treinta y uno (31) de julio de 2020
Hora: 8:00 am	Hora: 6:00 Pm



ALCALDÍA DE PEREIRA

810 Subsecretaría de Seguridad y Convivencia
Ciudadana -32-

Atentamente,

MILTON ALEJANDRO BELLO YOPASA
Subsecretario (a) de Seguridad Ciudadana

Proyectó y Elaboró: Angie Pamela Lobo Velasquez